Don Angel del Santo Núñez, Profesor adjunto interino de ngua y Esteratura estranolas, para el Instituto mixto de Ta-

Lengua y Literatura estanolas, para el instituto unavo de La-rrasa (Barcefona).

Don Angel Novella Matec, Catedratico numerario de Di-bujo, para el masculino de Teruel.

Don Manuel Campeo Gonzalez Catedratico numerario de Griego, para el femenaro de Teruel.

Don Manuel Jesús del Río Ramos, Profesor agregado nu-merario de inglés, para el Instituto mixto de Toro (Zamora).

Don Julio Salom Costa. Catedratico numerario de Geogra-fía e Historia para el Instituto femenino «Isabel de Villena», de Valencia fía e Histor de Valencia

Don Antonio Paiop Dominguez Profesor adjunto interino de Ciencias Naturales, para el Instituto musio de Villalba, de Lugo

Don José Zamanillo Urquiza Profesor adjunto interino de Latín, para el Instituto mixto de Vinaroz (Castellón).

Los Directores pombrados per la presente Orden, así como los que lo fueron por la de 17 de julio próximo pasado, cuando se trate de Profesores numerarios gozaran de la reserva de plaza en el Centro de procedencia, y desempeñarán la de la disciplina de que son titulares en el Instituto a que van desinados mientras esté vigente el actual nombramiento, debiendo percibir en concepto de «complemento de destino» y con aplicación a la referencia presupuestaria número 31.01/127, la cantidad de 30.000 pesetas anuales, que les sera acreditada a partir de la fecha de su toma de posesión.

Lo digo a V. I. para su conominento y electos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de agosto de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional. Agustin de Asis.

limo. Sc. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO LA GOBERNACION DΕ

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como el Tribunal que ha de juegar la oposición convocada para cubrir discisées placas de Auxiliares de Laboratorio, vacantes en la Escuela Nacional de Sanidad.

Terminado el plazo de reciantaciones concedido en la Resolución de 16 de mayo de 1969 (aBoletin Oficial del Estados de 1 de julio siguiente), que publico la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir dieciséis plazas de Auxiliares de Laboratorio, vacantes en la Escuela Nacional de Sanidad, convocada por Resolución de 18 de marzo de 1969 (aBoletin Oficial del Estados de 28 del mismo mas y año), por la presente Resolución se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición.

Aspirances admitidos:

- José Joaquin Alcazar Ramos.

- D. Jusé Joaquin Alcázar Ramos.
 D. José Arias Puertas.
 D. Antonio Buendia Martínez.
 D.ª María Cinta Caballero Vallés.
 D.ª María Inmaculada Caballero Vallés.
 D.ª Luisa María Collado Gómez.
 D. Félix Cordente Sáez.
 D. Tomás del Dedo Carbó.
 D. María Fernanda Díez Ortega.
 D.ª María Elena Díez González.
 D. José Duré Vital.
 D. Juan Alfonso Fernández del Campo.

- D. José Duré Vital.
 D. Juan Alfonso Fernández del Campo Sánchez.
 D.º Maria de los Angeles Amelia de la Fuente Garcia.
 D.º Maria de la Concepción Gil Vázquez.
 D.º Maria Cruz Herranz Oliver.
 D.ª Maria del Pilar Jaión Bellido.
 D. Doroteo López Archilla.
 D.º Elisa López Daza.
 D. Félix Lopez y Sanz de Galdeano.
 D.º Blanca Nieves Méndez Ureña.
 D.º Maria Rosa Montón Quiñones.
 D. Maria Moreno Encinas.

- D.* María Rosa Montón Quiñones.
 D.* María Moreno Encinas.
 D. Mariano Muñoz Magro.
 D. Maria del Pilar Nogales Olmedo.
 D.* Isabel de Orbe Clavera.
 D.* Lucía Parrilla Parrilla.
 D.* Severino Pérez de la Prieta.
 D.* María Dolores Poveda Forastieri.
 D.* Sergio Rubio Pascual.
 D.* María Leonor Ruigomez García.
 D.* Josefina Santa Cruz Robies.
 D.* María Asunción Sanz de Avala.

- D. Maria Asunción Sanz de Ayala.
 D. Sara Saenz Clemente.
- D.3 Maria Gloria Sanz y Sanz. D.º Victoria Eugenia Vázquez Martin. D.* Ana Maria Vega Monter.

Aspirantes excluidos (por no cumplir los requisitos que se se-fialaron en la resolución provisionab:

- José Berrocal Ocafia
- D. Wirginia Bidón Gonzalez.

- Teófilo Bianco García.
- Anibal Bustos Giron.
- Đ.
- Martin Carrasco Cuevas. Antonio García Perez. José Ignacio Gil Salvador. Pedro Morante García. D.
- Đ.
- Santos de Moya Fernandez. Enrique Pereda Pérez.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la presente oposición estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Doctor don Valentín Matilla Gómez. Presidente suplente: Doctor don Frimitivo de la Quintana Ló-

pez. Vocales: Doctores don Fernando Ruiz Falcó y don Enrique

Marcinez Pérez.
Vocales suplentes: Doctores don Francisco Vasallo Matilla y don Benjamín Sánchez Fernández Murias.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir. notificandolo a esta Dirección General de Sanidad, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo veinte de la Ley de Procedimiento Administrativo

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 14 de agosto de 1969,.. El Director general, P. D., el Secretario general. Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DΕ

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carre-teras de Oviedo por la que se anuncia concurso-oposición libre para la provisión de siete (?) plazas vacantes de Camineros, existentes en la plantilla de esta provincia, y las que puedan producirse kasta la terminación de los exámenes.

Esta Jefatura, en base a la Resolución del ilustrisimo señor Subsecretario de Obras Públicas de fecha 7 de julio de 1969, convoca concurso-oposición libre para la provisión de siete (7) piazas de Camineros actualmente vacantes en la plantilla de esta provincia y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámentes. examenes.

A la presente convocatoria, que es de carácter nacional, será de aplicación lo dispuesto en el Regiamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto del Ministerio de Obras Públicas de 13 de julio de 1961, artáculo 17 del Regiamento de Protección de Familias Numerosas de 31 de marzo de 1944. Ley de 17 de julio de 1947 sobre provisión de destinos públicos y Regiamento de 10 de mayo de 1957 sobre provisión de conscientes y conversos. oposiciones y concursos

El concurso-oposición tendrá lugar en Oviedo, en el dia, hora y lugar que opertunamente se anunciarán al publicarse en el «Boletin Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos

a examen.

Se fija ei piazo de treinta (30) días hábiles, contados a par-Se Ilja el piazo de treinta (30) dias habiles, contados a par-tir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes formulen la correspondiente solicitud, mediante instancia debidamente reintegrada, dirigida al ilustrisimo señor Subsecretario de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia en que resida el interesado, debiendo hacer constar en la misma el nombre y apellidos, naturaleza, fecha de naci-miento, estado civil, domicilio, número del documento nacional de identidad modission u oficio, si lo tuviere y manifestar exde identidad, profesión u oficio, si lo tuviere, y manifestar expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos que pueda alegar. A la instancia acompañará el certificado de estudios primarios, salvo que justifique otro certificado o título de grado altrefor.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circumstancia, acompañando la documentación acreditativa de su cualidad. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante. A las citadas plazas podrán optar quienes reúnan las condiciones generales siguientes:

a) Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine la Jefatura.

b) Haber cumplido el servicio militar, bien en activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación y no haber cumplido los treinta y cinco años de edad con anterioridad a la presente convocatoria. Se exceptúa de este limite de edad al personal de plantilla de operarios que con un año de antigliedad a la convocatoria presten su trabajo en las Jefaturas Provinciales de Carreteras en funciones similares o afines a las atribuídas a los Camineros y no hayan cumplido los sesenta años de edad en el momento de la convocatoria.

Los conocimientos generales que se han de exigir son: saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de la aritmética, concor las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilia, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de todas clases de firmes y pavimentos, el perfilado de arcenes y cunetas, nociones generales de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento del Reglamento de Policia y Conservación de Carreteras.

Oviedo, 23 de julio de 1989.—El Ingeniero Jefe, Leoncio del Valle Díaz.—4448-E.

MINISTERIO EDUCACION Y CIENCIA DE

ORDEN de 27 de junio de 1969 por la que se acepta la renuncia de don Fernando Manzanares Riestra en su cargo de Vocal titular de oposiciones a plazas de Projesores agregados de Matemáticas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Fernando Manzanares Riestra, Profesor agregado de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cuenca, masculino, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta al cargo de Vocai titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 13 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para el que fué nombrado por stra de 11 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar su renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular, en sustitución del señor Manzanares Riestra, a don José Navarro Moreno, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrica.

Medrid

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de junio de 1989.—P. D. el Director general de
Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asis.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 11 de julio de 1969 por la que se acepta la renuncia de doña Esperanza Lafuente López en su gargo de Vocal titular de la Comisión especial dictaminadora del concurso de traslado a agregados de Anglésa de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por doña Esperanza Lafuente López, Profesora agregada de «Inglés» del Instituto

Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid, en suplica de que se acepte la renuncia que presenta a su car-go de Vocal titular de la Comisión especial dictaminadora del concurso de trasiado a plazas de Profesores agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocados por Orden de 31 de enero de 1969 («Boletin Oficial del Estado» de 4 de marzo), para cuyo cargo fue nombrada por otra de 13 de junio de 1969 («Boletin Oficial del Estado» de 3 de julio),

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega la interesada, ha tenido a bien aceptar su renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular, en sustifución de la señora Lafuente López, a doña María Luz Fernandez Alonis, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Suárez», de Granada

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Projesor adjunto de «Fisiología vegetai» (primera Adjuntia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Ciencias, celebrada el día 14 de marzo próximo pasado, este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología vegetal» (primera Adjuntia):

Presidente: Don Florencio Bustinza Lachiondo. Vocales: Don Francisco Beliot Rodríguez y don Angel Martin Municio.

Madrid, 5 de agosto de 1969.-El Vicerrector accidental

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Projesar adjunto de «Análisis matemático» (segunda Adjuntia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

Con esta fecha el Rectorado de esta Universidad na tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir en propledad la plaza de Profesor adjunto de «Análisis matemático» (segunda Adjuntia), vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 3 de marzo de 1969 («Boletin Oficial del Estado» del 18):

residente: Don Antonio de Castro Brzezicki, Vocai: Don Antonio Civit Breu. Secretario: Don Nacere Hayek Calil. Suplente: Don Rafael Marquez Delgado.

Sevilla, 24 de julio de 1969.—El Secretario general, Julián Rodriguez de Velasco.—Visto bueno: El Rector, José A. Calderón.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer en propiedad plazas de Especialistas de Pulmón y Coracón de la Seguridad Social por la que se hace pública la relación de opositores admitidos a la realización del segundo ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normes sexta, sépti-En cumplimiento de lo dispuesto en las normas sexta, séptima, octava y novena del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad plazas de Especialistas de Pulmón y Corazón de la Seguridad Social, por Resclución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 29 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), rectificada con fecha 11 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1969), este Tribunal hace pública la relación de opositores admitidos con la puntuación otorgade a cada uno de ellos en el primer ejercicio: